

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Participación de las mujeres en la economía de países en desarrollo

Participation of women in the economy of developing countries

Raquel Alvarado-López  1

María Arévalo-Jaramillo  2

¹Universidad de Valencia, España

²Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

Correspondencia

Raquel Alvarado-López, Universidad de Valencia, España.

Email: mariaraquelalvaradolopez@gmail.com

Fecha de recepción

Mayo 2023

Fecha de aceptación

Noviembre 2023

RESUMEN

La participación de las mujeres en el desarrollo de los países es de crucial importancia ya que promueve la igualdad de género, apoya la reducción de la pobreza, la independencia financiera, generación de capital humano calificado, reajuste de las brechas salariales de género y además tiene un impacto positivo en la sociedad en su conjunto ya que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La presente investigación analiza la participación de las mujeres en el crecimiento de los países en desarrollo mediante un estudio de enfoque cuantitativo y cualitativo bajo el método analítico utilizando datos relacionados con el ingreso, empleo remunerado, áreas laborables, desempleo, percepción de derechos de mujeres, y trabajo asalariados de forma comparada entre países con el ánimo de identificar brechas, conocer y analizar la contribución de las mujeres en el contexto de las economías nacionales. Entre los resultados más importantes podemos resaltar que, con respecto a los trabajadores asalariados (mujeres) entre Bolivia, Argentina, Perú y Ecuador se observa una brecha representativa en el caso de Argentina tiene un nivel de desarrollo económico relativamente más alto en comparación con Bolivia, Perú y Ecuador razón por que las políticas laborales, igualdad de género, la educación son diferentes esto influye en la fuerza laboral de las mujeres de cada país.

Palabras clave: Crecimiento económico, Igualdad, Mujeres, Economía.

Códigos JEL: A12. O10. O5

ABSTRACT

The participation of women in the development of countries is of crucial importance since it promotes gender equality, supports poverty reduction, financial independence, generation of qualified human capital, readjustment of gender wage gaps and also has a positive impact on society as a whole as it contributes to the achievement of the United Nations Sustainable Development Goals. This research analyzes the participation of women in the growth of developing countries through a quantitative and qualitative approach study under the analytical method using data related to income, paid employment, work areas, unemployment, perception of women's rights, and salaried work in a comparative manner between countries with the aim of identifying gaps, knowing and analyzing the contribution of women in the context of national economies. Among the most important results we can highlight that, with respect to salaried workers (women) between Bolivia, Argentina, Peru and Ecuador, a representative gap is observed in the case of Argentina, which has a relatively higher level of economic development compared to Bolivia. Peru and Ecuador, the reason why labor policies, gender equality, and education are different, this influences the workforce of women in each country.

Keywords: Economic growth, Equality, Women, Economy.

JEL codes: A12. O10. O5

1 | INTRODUCCIÓN

Analizar el rol de las mujeres en las economías de los países en vías de desarrollo es un tema de especial relevancia ya que no sólo permite identificar el aporte femenino en el desarrollo económico sino también la realidad de género y las desigualdades sociales que persisten (CEPAL, 2017). El presente artículo tiene como objetivo identificar la participación de las mujeres en la economía de países en vías de desarrollo especialmente países de América del Sur, economías con grandes niveles de divergencia donde el campo laboral es escaso generando patrones de discriminación en contra de la mujer (Espino y De los Santos, 2019). En el mismo sentido Ribas y Sajarjo (2004) determinan que, la participación mujeres en el campo laboral es baja sin tomar en consideración la variedad de actividades a la que dedican y el tipo de remuneración que reciben, tema que repercute a los derechos de las mujeres.

La pausada incorporación de las mujeres en las actividades económicas y niveles educacionales de los países periféricos ha generado un esparcimiento de desigualdad social y de ingresos (Muñoz et al., 1998). En este tema, Elborgh-Woytek, et al. (2013), identifica experiencias que demuestran que cuando la tasa de participación de las mujeres en el campo laboral aumenta se producen beneficios económicos a nivel nacional, lo que implica que las actividades de las mujeres tienen un gran impacto económico, político y social fundamentado en su potencial humano y sus contribuciones económicas.

El tema del género dentro de la economía constituye un elemento importante ya que puede tener un impacto significativo en el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Las desigualdades de género en el mercado laboral, la educación y el acceso a los recursos pueden limitar la participación y el potencial productivo. Actualmente, se reconoce que, en determinados países, la participación de las mujeres dentro en el área empresarial aún es mínima, además que se trata de emprendimientos considerados pequeños y con menor nivel de crecimiento (Camarena y Saavedra, 2016). Se reconoce que de manera general los emprendimientos impulsados por mujeres tienden a favorecer directamente las condiciones de vida de la población especialmente en comunidades marginadas o desfavorecidas, ya que aumentan la atención y la inversión en áreas como la salud, la vivienda y la educación, lo que demuestra que “la participación de las empresas lideradas por mujeres tiene una alta correlación con el crecimiento de PIB” (Bullough, 2008). Además, los emprendimientos liderados por mujeres a menudo tienen un enfoque en productos y servicios que abordan las necesidades y desafíos específicos de las mujeres y las comunidades a las que sirven. Esto puede incluir productos para el cuidado de la salud femenina, servicios de educación para niñas y mujeres, y productos y servicios que abordan la pobreza y la falta de acceso a recursos básicos un elemento de gran importancia.

La llamada economía feminista aborda este tipo de problemáticas, la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres pueden tener un impacto positivo en el crecimiento económico y en el desarrollo en general (Rodríguez, 2007). Desde esta perspectiva se ha reconocido la importancia de generar acciones que permitan enfrentar las desigualdades que afectan los derechos de las mujeres en el campo laboral y económico a causa de realidades donde persiste la discriminación, desigualdad y falta de oportunidades (Esquivel, 2016). Se considera que este tipo de acciones pueden identificarse como la causa de una lenta incorporación de las mujeres en la vida económica y productiva de los Estados. Además, se ha demostrado que la igualdad de género puede tener un efecto positivo en el desarrollo humano y social. Cuando las mujeres tienen acceso a educación, atención médica y otros recursos, pueden mejorar su calidad de vida y la de sus familias, y tener un impacto positivo en la salud, la nutrición y la educación de sus hijos. Esto, a su vez, puede mejorar el capital humano de un país y tener un efecto multiplicador en el crecimiento económico.

Varios autores han encontrado una correlación positiva entre la igualdad de género y el crecimiento económico (Acemoglu y Robinson, 2000; Do y Phung, 2006; Sen, 2016; Seguino, 2000). La evidencia sugiere que cuando las mujeres tienen acceso a educación, recursos y oportunidades económicas, pueden contribuir significativamente al crecimiento económico a través de su participación en la fuerza laboral, el aumento de la productividad y la innovación. Aunque la relación entre la condición de género y el crecimiento económico es compleja y multifacética, la evidencia sugiere que la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres pueden tener un impacto positivo en el crecimiento económico y en el desarrollo en general.

Luego de haber realizado un breve preámbulo sobre la importancia de la participación de las mujeres en la economía de países en vías de desarrollo, es importante destacar que la contribución de este tipo de estudios es importante para determinar las oportunidades y problemas que aun rodean a las mujeres en el plano económico y cómo esto impacta las economías nacionales. En el presente artículo se realiza una búsqueda minuciosa de datos disponibles en el Banco Mundial, CEPAL y Latinobarómetro los cuales busca despejar algunas interrogantes tales como: ¿qué países tiene mayor participación de trabajadores y empleadores mujeres? y ¿cuáles son los países que han logrado mejorar la autonomía económica de las mujeres? Los datos de tipo cuantitativo y cualitativo serán analizados bajo el método analítico con el propósito de dar respuesta a las preguntas de investigación, organizándolos mediante una estructura lógica que parte de un marco teórico donde se exponen los hallazgos que hasta la fecha existen sobre el tema, a continuación se presenta la metodología, como tercer punto la presentación de los resultados y discusión de los mismos y finalmente se exponen las principales conclusiones y la futura agenda de investigación, destacando en ello el aporte teórico y empírico alcanzado por este trabajo.

2 | MARCO TEÓRICO

La participación de las mujeres en la economía es fundamental para lograr un desarrollo económico sostenible y equitativo (Machado et al, 2018). Es importante que los gobiernos y las empresas susciten políticas y prácticas que fomenten la inclusión de las mujeres en el mercado laboral y eliminen las barreras que impiden su participación plena y efectiva. Los gobiernos y las empresas promuevan políticas y prácticas que fomenten la inclusión de las mujeres en el mercado laboral y eliminen las barreras que impiden su participación plena y efectiva. En el mismo sentido Stefoni (2009), determina que las mujeres constituyen un sector importante para el desarrollo productivo de los Estados que enfrentan dificultades de orden social y cultural porque, en muchos casos, son las principales responsables de la atención de la familia y de las labores domésticas no remuneradas. Esta situación, a menudo, limita la participación plena y efectiva de las mujeres en el mercado laboral y en la economía en general. Sin embargo, cuando se eliminan las barreras y se promueve la igualdad de género, las mujeres pueden tener un impacto significativo en el crecimiento económico y la innovación.

En los últimos años, el panorama relativo a la participación de la mujer en el mercado laboral en América del Sur ha sufrido importantes cambios, que se traducen en una mayor participación femenina en las actividades económicas y productivas. Asimismo, se reconoce la importancia de fomentar la participación de la mujer en la economía mundial como agente de desarrollo, no solo en beneficio de su familia sino también de su comunidad (Aguirre y Ferrari, 2014).

Los avances registrados en la inserción de la mujer en el mercado laboral incluyen el aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo, el incremento en la tasa de ocupación e incluso

la disminución de la tasa de desempleo, al mismo tiempo que se observa una reducción de la brecha de género en dichos indicadores. Sin embargo, las mujeres siguen rezagadas en algunas áreas con respecto a la participación económica. A pesar de su disminución, la tasa de desempleo continúa siendo elevada. Las mujeres perciben en promedio una remuneración inferior a la de los hombres por el mismo trabajo realizado y se concentran en empleos de baja remuneración. Por último, la inserción en el mercado laboral no implica necesariamente un empleo pleno, pues las mujeres tienen mayores probabilidades de estar subempleadas, situación que limita su desarrollo económico y profesional (Avolio, 2008).

En América Latina y el Caribe, se observa un incremento significativo en la participación de la mujer en el mercado laboral, que aumentó del 43,5% en 1992 al 52,6% en 2012 (OIT, 2012). De acuerdo con la CEPAL (2004), a pesar de estos avances, aún existen diferencias entre hombres y mujeres. En 2002, alrededor de la mitad de las mujeres mayores de 15 años no tenía ingresos propios, mientras que solo cerca del 20% de los hombres se encontraba en dicha situación. En la actualidad, esa cifra se mantiene para las mujeres a nivel mundial, pues cerca del 50% de las mujeres no es económicamente activo (OIT, 2014). Según Otazu L, (2023), determino que la tasa de participación laboral femenina en la región ha aumentado de alrededor del 50% en la década de 1990 a alrededor del 60% en la actualidad. Este incremento se debe en parte a la mayor disponibilidad de educación y oportunidades económicas para las mujeres, así como a una mayor conciencia sobre la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Sin embargo, a pesar de este progreso, todavía existen desafíos significativos que limitan la participación plena y efectiva de las mujeres en el mercado laboral en la región. La brecha salarial de género sigue siendo una preocupación importante, y muchas mujeres enfrentan barreras para acceder a trabajos de alta calidad y bien remunerados. Además, las mujeres siguen siendo sobrerrepresentadas en trabajos informales y precarios, lo que a menudo limita su acceso a protecciones laborales y sociales (Klasen, 2002). En el mismo sentido Klasen y Lamanna (2009), desarrollan modelos de crecimiento económico en donde se incluyen, en forma consecutiva, variables de brechas de participación y educación de mujeres para medir los efectos indirectos y ecuaciones que relacionan estas brechas con algunos determinantes del crecimiento, como la inversión. La posibilidad real de que los incrementos en la productividad del trabajo femenino se traduzcan en aumentos salariales insesgados dependerá de situaciones estructurales de la economía y sus instituciones, que pueden reducir o incrementar su capacidad de negociación salarial.

Un segundo grupo de investigaciones enfatiza los efectos del "lado de la demanda" de la desigualdad en salarios y empleo, tanto a corto como a largo plazo (Erturk y Cagatay, 1995; Blecker y Seguino, 2002). Estas investigaciones ponen énfasis en las características estructurales de las economías, que influyen en la interacción entre las relaciones de género y los agregados macroeconómicos. En estos estudios se da cuenta de que en países semi-industrializados las diferenciales salariales pueden estimular dos importantes agregados económicos: la inversión y las exportaciones (Seguino, 2000 y 2010). En países en desarrollo, muy dependientes de las exportaciones para financiar sus importaciones de bienes de capital, el trabajo femenino ha sido una de las principales fuentes de ganancias de tipo de cambio y de relajación de la restricción externa (debido a ganancias en competitividad).

En economías orientadas a exportaciones intensivas en mano de obra femenina, la educación de esta mano de obra es clave para elevar la competitividad. Así, se encuentra una alta correlación entre la educación de las mujeres y las exportaciones (y, por ende, el crecimiento económico) (Seguino, 2000). Esta línea argumentativa tiene poca evidencia empírica, en esencia por un problema de infor-

mación sobre la competitividad y la productividad interna en los países. En economías más orientadas hacia la agricultura, el efecto de género en el crecimiento está más vinculado a las desigualdades en la propiedad de la tierra y el crédito que a las desigualdades educativas (Blackden y Bhanu, 1999; Doss y Morris, 2001). En estos casos, los indicadores más demostrativos sobre inequidad de género son los de brechas en educación primaria, acceso a crédito y derechos de propiedad.

En relación con las desigualdades salariales y el empleo, los estudios son menos abundantes y sus resultados responden a diferentes marcos teóricos y, por ende, han dado paso a un importante debate. En un grupo de investigaciones se pone énfasis en los determinantes de largo plazo del crecimiento de la productividad y el enfoque de la oferta. En esta línea, en algunas investigaciones se modelizan la maximización de la ganancia de los productores mediante la selección de un conjunto adecuado de capitales humanos, cuya disponibilidad se ve reducida por la no entrada al mercado de personas potencialmente productivas (Esteve-Volart, 2004). En estos estudios se toma la no inclusión de las mujeres en el empleo como una distorsión que reduce el conjunto de talentos, en el caso de empleados, y la productividad, en el caso de desigualdad en el acceso a tecnología y otros recursos productivos (Blackden et al, 2007).

En el caso ecuatoriano, la evolución de la feminización durante los últimos años se confirma con el resultado encontrado en el modelo conjunto. No obstante, las fluctuaciones de este indicador son opuestas a las fluctuaciones en la tasa de crecimiento. De ello se puede intuir que en este caso la participación femenina, que en conjunto impacta positivamente en la tasa de crecimiento, crece más rápidamente en presencia de desaceleraciones en la economía, en presencia de mayor desempleo masculino, la reacción de la oferta femenina es positiva. De encontrarse este resultado en el largo plazo, se podría confirmar lo planteado por Erturk y Cagatay (1995) sobre la relación alta entre feminización y bajos ingresos per cápita.

Pese a la gran incidencia que se ha demostrado que las mujeres ejercen sobre las economías nacionales, es un tema aun poco reconocido desde el Estado y las políticas públicas, un fenómeno que ha sido calificado como un proceso de invisibilización del trabajo de las mujeres (García, 1997). Es necesario reconocer que existe una relación directa entre el porcentaje de mujeres inmersas en actividades productivas y laborales frente al nivel de desarrollo de las poblaciones, un factor que podría estar siendo desaprovechado ante la falta de oportunidades y apoyo que reciben. Sobre este tema Rico y Gómez (2009), afirman que existen sectores rurales donde las mujeres logran dinamizar la economía de forma significativa generando un impacto global en el crecimiento de las economías locales.

Desde el siglo XX la incorporación de la mujer en el mercado laboral y productivo ha logrado incrementarse de forma significativa, sin embargo, también se reconoce que aun persisten problemas como, "la carga del trabajo no remunerado; los tradicionales roles de género; y la falta de políticas que contribuyan a conciliar el trabajo y vida familiar" (Ojeda, Mul y Saavedra, 2019). Se trata del impacto de segmentación laboral donde la mujer históricamente ha estado asociada a roles domésticos o privados, logrando que su participación en las dinámicas económicas y laborales se vea condicionada a factores familiares, como por ejemplo el número de hijos, esto último puede llegar a reconocerse como un factor determinante. De acuerdo al trabajo publicado por Del Rio et. al. (2010), el tamaño de la familia puede ser un elemento clave para explicar la autonomía económica y laboral de las mujeres.

A partir del análisis teórico se reconoce que el nivel de inclusión laboral de las mujeres es uno de los elementos determinantes para incidir en la economía de los países, por tanto en el presente trabajo se da prioridad a las referencias estadísticas relacionadas con la autonomía económica de las mujeres desde su condición de

trabajadora y empleadora. Desde los datos referidos es posible identificar el aporte que dichas actividades generan a la economía nacional, donde la población femenina constituye un actor importante para impulsar la economía de los Estados.

3 | METODOLOGÍA

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo, desarrollado bajo el método analítico y se basa en datos históricos, actuales disponibles a través de bases de datos del Banco Mundial, CEPAL y Latinobarómetro. La selección de los datos se enfoca en identificar la participación de las mujeres en la economía de países en vías de desarrollo. Partiendo de un análisis minucioso descrito en la introducción donde se resalta la importancia de la participación de las mujeres en la economía y su efecto en el desarrollo, en el mismo sentido el marco teórico se sustenta algunos resultados y evidencias empíricas acerca del tema de estudio utilizando una metodología adecuada para el desarrollo y comprensión de esta investigación.

La selección de la metodología, considera las propuestas metodológicas que se han realizado varios estudios relacionados. Vara (2006) señala que los estudios relacionados con la economía y el género deben demostrar los espacios que son ocupados por las mujeres, para poder identificar los procesos de discriminación tanto como el impacto de las políticas públicas que se relacionan con este tema. Los datos cuantitativos y cualitativos relacionados con la participación de las mujeres se consideran pertinentes para poder considerar los índices y estadísticas adecuados para poder apreciar cierto tipo de desigualdades y sus diversas formas de manifestarse (Carrasco, 2001).

Se ha tomado como referencia los países de América del Sur, como Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Bolivia y Uruguay donde existen económicas en vías de desarrollo y donde la incidencia de la desigualdad puede generar un impacto directo en la econo-

mía que es importante reconocer. Los resultados que se obtienen se orientan a demostrar el nivel de participación de las mujeres, ya que se exponen resultados de forma comparada, utilizando la variable género y en algunos casos de forma histórica. De la misma manera, los datos comparados entre países permiten identificar los entornos nacionales más favorables para las mujeres.

4 | RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para observar el nivel de participación de la mujer en la economía es importante considerar datos relacionados con el tema laboral principalmente, ya que representa un elemento que incide de manera directa en a la fuerza productiva de los Estados. Los datos que se exponen a continuación intentan dejar en evidencia que existen países como Ecuador donde las condiciones de las mujeres frente al salario y empleo siguen siendo menores dentro de la región. Como punto de partida tenemos una muestra tendencial de la representación de trabajadores asalariados mujeres como porcentaje del empleo femenino de cuatro países, donde se observa una brecha amplia entre Argentina y Bolivia y no muy divergente entre Ecuador y Perú a lo que se puede identificar que el tipo de empleo definido como "trabajos remunerados", mantienen contratos de empleo implícitos o explícitos (escritos u orales) que les garantizan una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan si no de la remuneración estable que pueden mantener esta realidad (BM, 2021). Un estudio realizado por Madariaga y Ernst (2019), revela que los países con el valor más alto de "Trabajadores asalariados (empleados), mujeres (% del empleo femenino)" son del Asia (2019): Katar (99,594), Kuwait (99,388), Arabia Saudita (98,647), Emiratos Árabes Unidos (97,606), Bahrein (96,842), Jordán (96,732), Omán (95,567), Rusia (94,556), Brunei (91,641), Israel (91,187) manteniendo estos resultados muy representativos en comparación con lo que se demuestra en el Gráfico 1.

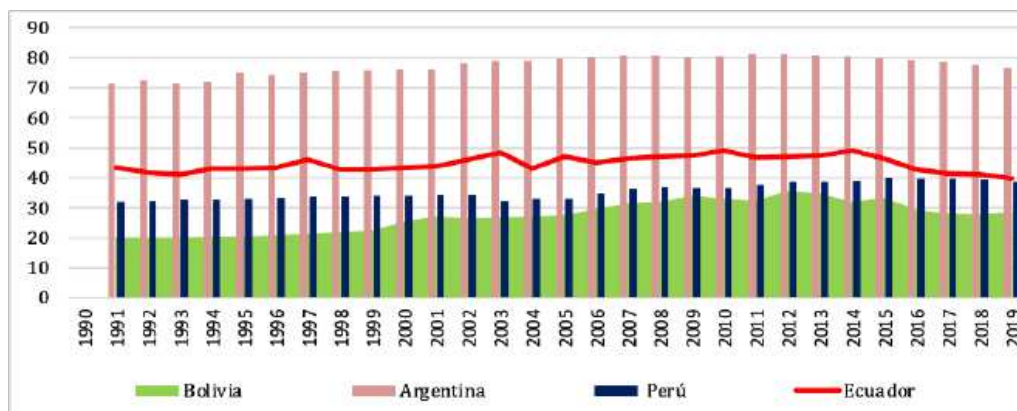


Gráfico N.1. Trabajadores asalariados (empleados), mujeres (% del empleo femenino).

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Los problemas del mercado laboral en relación con la calidad del trabajo, el desempleo y la desigualdad entre mujeres y hombres son universales, pero su carácter específico y grado de prioridad difieren según la región y el nivel de desarrollo del país. Con demasiada frecuencia, en los países de ingreso bajo las relaciones de trabajo ni siquiera permiten estar a salvo de la pobreza. Si bien la pobreza laboral en general se reduce con el desarrollo económico, otros logros del mercado laboral, como la formalidad, el acceso al sistema

de seguridad social, la seguridad en el empleo, la negociación colectiva y el cumplimiento de las normas del trabajo y los derechos en el trabajo, para muchos países siguen siendo, en distinto grado, inaprensibles (Klasen et al., 2019).

La participación entre mujeres y hombres en la economía se derivan de una gama de factores interrelacionados, incluidas las pautas sociales, los roles de género y las limitaciones socioeconómicas que suelen estar muy arraigadas en las sociedades.

En un informe elaborado por la OIT (2017) se explican las diversas actitudes y preferencias en el mundo con respecto al rol de la mujer en la economía.

Como también la participación de la mujer en la economía se la puede identificar por medio de la cantidad de mujeres empleadas como porcentaje al empleo femenino, durante las últimas décadas tomando como referencia en tres economías como Ecuador, México y Chile se identifica que Chile ha logrado incrementar que la población femenina tome parte importante de los empleadores a nivel nacional mientras que en Ecuador hay una disminución de las empleadoras mujeres.

Estas tendencias demuestran que a pesar de los progresos no

hay motivos para ser complacientes. Las políticas diseñadas para mejorar las oportunidades de participación de las mujeres en los mercados de trabajo han comenzado a dar resultados, pero la mejora es lenta. Como resultado de esto, las mujeres son más propensas que los hombres a sentirse desalentadas y a perder las esperanzas de convertirse en personas económicamente activas. Además, tienen más probabilidades de ser trabajadoras pobres, es decir aquellas personas que si bien tienen trabajo no logran salir de la pobreza junto con sus familias. Si también se considera la persistente falta de empoderamiento socioeconómico de las mujeres y la distribución desigual de las responsabilidades del hogar, resulta claro que aún son necesarios mayores avances para lograr la igualdad de género (Berniell, et al., 2019). Ver Gráfico 2.

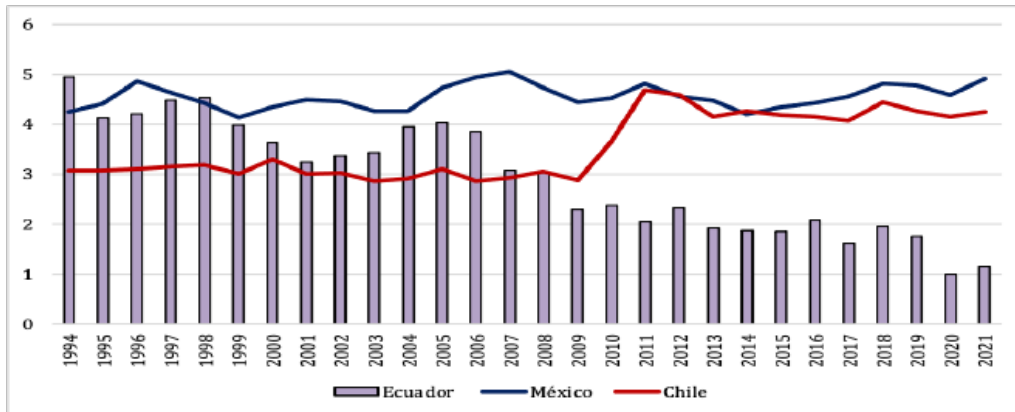


Gráfico N.2. Empleadores, mujeres (% del empleo femenino).

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

El aumento de la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo y la reducción de la brecha en las tasas de participación femeninas y masculinas ha sido una de las tendencias más relevantes detectadas en los mercados laborales en los últimos años. Sin embargo, durante los últimos diez años ha sido posible detectar matices en esta realidad, con considerables diferencias entre grupos étnicos y regiones (CEPAL, 2016).

La incorporación de nuevas tecnologías podría tener un impacto positivo en la participación de las mujeres en actividades remuneradas (Brussevich, et al., 2018). El trabajo a través de plataformas, por ejemplo, podría favorecer a las personas que buscan compatibilizar el trabajo con la familia o el estudio, al otorgar mayor flexibilidad en cuanto a la forma, la modalidad y el lugar de trabajo. Sin embargo, mayor participación no necesariamente implica mayor calidad del empleo ni de vida. Resulta necesario incorporar algunas políticas para evitar que aumente la precarización laboral y se provoque una sobrecarga de trabajo, de modo que no se generen brechas mayores de las que ya existen. El desafío es grande, ya que implica actuar en diversas áreas, por ejemplo, mejorar el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías y aumentar el uso que hacen de estas, reducir los estereotipos en los campos de estudio, incorporar regulaciones que aseguren que una mayor flexibilidad no implique menor calidad, y adaptar los sistemas de seguridad social a las nuevas formas de empleo (Grigoli, et al., 2018).

Las áreas laborales de las mujeres en América Latina y Caribe con mayor representación son al comercio, seguido de manufactura que varían entre 12 % y el 16 %, actividades profesionales alcanzan alrededor del 5 %, esto incentiva a promover áreas de acción en beneficio tanto de hombres como de mujeres como; la educación continua en tecnología, tanto en áreas básicas como avanzadas, y en las llamadas habilidades del siglo XXI, como la creatividad, resolución

de conflicto y empatía. Como también replantear la infraestructura de protección social para que incluya a aquellos trabajadores que lo hacen desde ubicaciones remotas o entornos más flexibles.

En términos generales, hay condiciones que hace a las mujeres más vulnerables que los hombres frente a estas grandes tendencias: una es la baja participación laboral; la desigual distribución de hombres y mujeres en ciertas áreas de estudio u ocupaciones; y la segregación vertical, que es la dificultad que enfrentan las mujeres para acceder a puestos directivos, muchos de estos problemas empiezan desde la infancia y continúan rumbo a la juventud. Las normas culturales y sociales fomentan que las mujeres realicen tareas relacionadas con el cuidado como la educación, salud o el servicio doméstico; mientras que a los hombres se les estimula a elegir áreas más matemáticas y técnicas, como la ingeniería o la computación, etc. (BID, 2020).

Para analizar el tema de la economía y las mujeres es importante considerar, además, la autonomía en este sector de la población. Los ingresos propios como el acceso al trabajo remunerado son factores que inciden en la participación económica de las mujeres, condiciones que pueden estar siendo atendidas de forma diferente en los países de América del Sur, lo que puede generar un impacto en el bienestar de las mismas como en las condiciones de vida de la población en general. Finalmente, para mejorar la calidad de los empleos en los sectores de atención, educación y salud, para que incluyan protección social, brinden estabilidad económica y ofrezcan una movilidad ascendente (BID, 2022), ver Gráfico 3.

En el Gráfico 4 se presentan los resultados de la población sin ingresos propios, se toma como referencia el comparativo entre nueve países de América del Sur con el propósito de establecer las condiciones que se viven a nivel regional. Es importante destacar que

los datos obtenidos revelan que en todos los países las mujeres representan la mayor parte de la población sin ingresos propios, mien-

tras que el porcentaje de los hombres que no mantiene ingresos propios es inferior en todos los países estudiados.

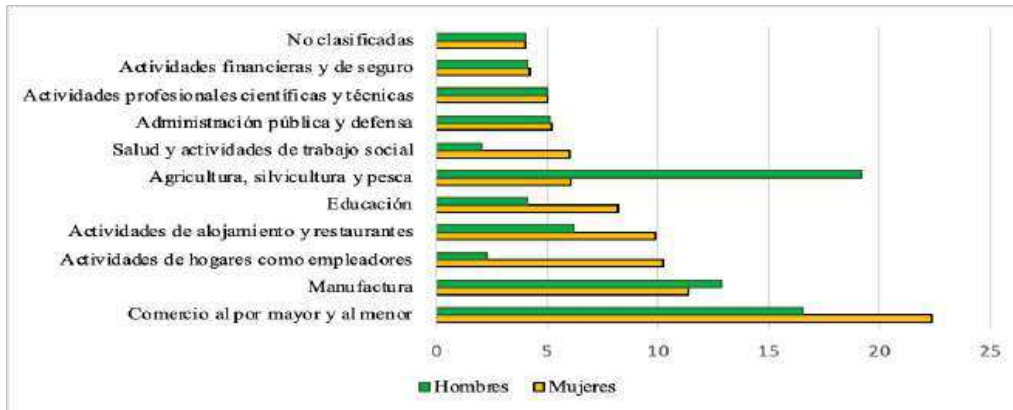


Gráfico N.3. Áreas laborales que se concentran las mujeres y hombres en América Latina y Caribe.

Fuente: Elaboración propia con datos del BID (2022).

Que las mujeres cuenten con ingresos propios es un tema de especial relevancia ya que da muestras de la vulnerabilidad en la que se pueden encontrar como de su falta de autonomía económica. Sobre este tema Mencías (2021), afirma que la falta de ingresos propios en las mujeres es un referente de la desigualdad de las sociedades y de la falta de empleo de las mismas. Se trata de una problemática constante ya que en América Latina se estima que aproxima-

damente el 28 % de las mujeres vive en condiciones de dependencia económica (CEPAL, 2019), lo que implica el cumplimiento de un trabajo no remunerado, que les impide adquirir recursos propios. Este dato puede además estar relacionado con los niveles de pobreza, los que pueden estar afectando de manera mucho más directa a la población femenina.

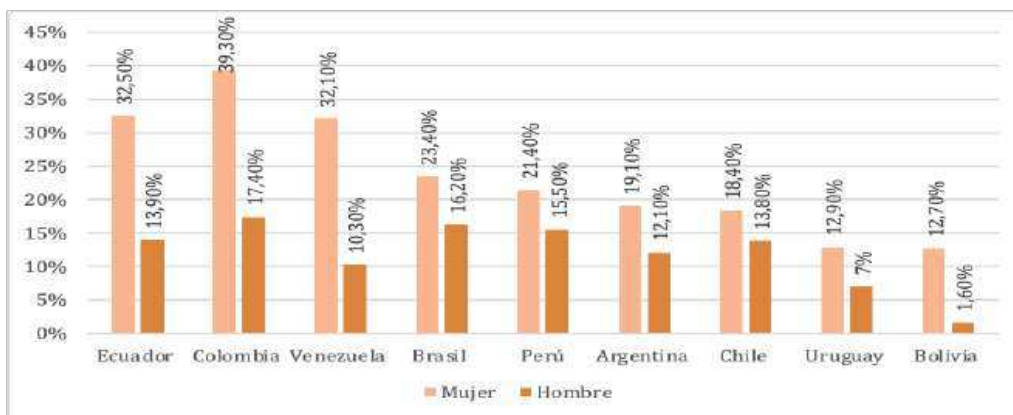


Gráfico N.4. Población sin ingresos propios.

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL.

La importancia de los ingresos propios (Gráfico 5) para las mujeres se relaciona con el acceso a las condiciones básicas de vida, esperanza de vida, niveles de bienestar y posibilidades de desarrollo. Al ser las mujeres las que en su mayoría enfrentan esta situación las posibilidades de acceder a bienes y servicios se vuelve limitada. Desde esta realidad se advierte también que las mujeres pueden estar enfrentando problemas para acceder a sus derechos en condiciones de igualdad, lo que implicaría que su crecimiento económico está siendo afectado por la existencia de subordinación o sujeción (Hernández, 2001). Es importante por ello reconocer cuáles son las causas que explican este problema, logrando de forma clara determinar que la falta de empleo constituye una de las más claras.

En la actualidad pese a la notable inclusión de la mujer en la vida pública y económica de los Estados, aun representan la mayor parte de la población desempleada. Se puede observar el porcentaje de población que no tiene empleo remunerado y en ella sobresalen las mujeres.

El mercado laboral refleja las condiciones de estabilidad o inestabilidad de las economías, la población en general se ve afectada por este fenómeno, pero siguen siendo las mujeres las que con menor frecuencia no logran conseguir trabajos remunerados. En el mismo sentido Kukurutz y Ruiz (2011), reconocen que los movimientos de decrecimiento económico afectan de la misma manera a hombres como mujeres, sin embargo, los autores citados también

reconocen que son las mujeres las que se encuentran con menor nivel de participación.

La autonomía económica como el empleo remunerado son parte de los derechos fundamentales del ser humano, es por ello que la ausencia o acceso diferenciado de estos beneficios hacia las mujeres puede considerarse como un incumplimiento de los principios

de igualdad que se reconocen en el marco legal de los países. El Gráfico 6 muestra los resultados del nivel de percepción de ciudadanía sobre el cumplimiento de los derechos de las mujeres, a través del cual es posible reconocer que los países donde existe mayor desempleo de la mujer son aquellos donde la ciudadanía reconoce la falta de garantía sobre los derechos de las mujeres, es el caso de Brasil.

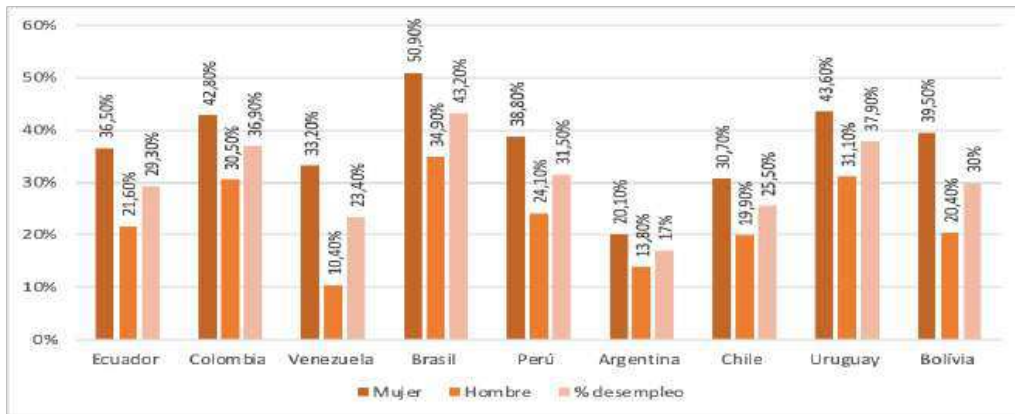


Gráfico N.5. Población sin trabajo remunerado .

Fuente: Elaboración propia con datos de Latinobarómetro.

El nivel de cumplimiento de los derechos a las mujeres es un tema relevante en el plano económico ya que existen consideraciones legales que reconocen la participación de la mujer en este tipo de actividades, sobre todo en relación a la igualdad y no discriminación. Se reconoce desde este tipo de datos que los países con mayor nivel de desempleo femenino son aquellos donde la población registra también mayores niveles de insatisfacción frente a las garantías que el Estado brinda para las mujeres.

La autonomía económica femenina es importante para el bienestar de la población y una muestra del ejercicio de otros derechos

como el empleo. Colombia y Ecuador son los países donde las condiciones de autonomía de las mujeres son más débiles lo que constituye uno de los principales desafíos para sus gobiernos, ya que son realidades en las cuales persiste la pobreza y la desigualdad. Los datos que se han expuesto en este apartado permiten reconocer que existen desigualdades dentro del campo económico, basadas en el género que están afectando de manera directa a las mujeres. Los países con economías en vías de desarrollo generan oportunidades heterogéneas a las mujeres que permiten que esta brecha de desigualdad persista.

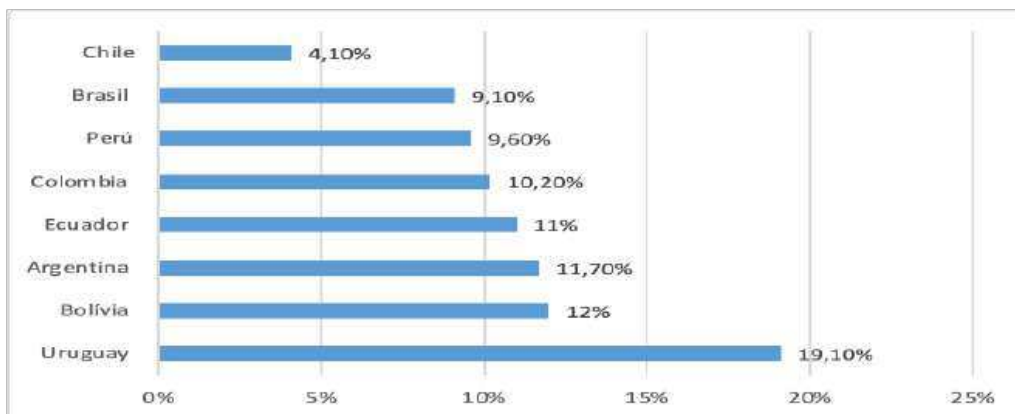


Gráfico N.6. Percepción sobre si los derechos de las mujeres están garantizados.

Fuente: Elaboración propia con datos de Latinobarómetro.

La percepción sobre si los derechos de las mujeres están garantizados varía significativamente según el país, la cultura y el contexto en el que se haga la pregunta. En algunos países, las mujeres tienen pleno acceso a la educación, la salud, el empleo y la participación política, mientras que, en otros, las mujeres enfrentan barreras significativas en el ejercicio de sus derechos y libertades básicas. A

nivel global, aún hay importantes desafíos para garantizar los derechos de las mujeres. Por ejemplo, la discriminación y la violencia de género siguen siendo una realidad para muchas mujeres en todo el mundo, y las brechas de género en la educación, el empleo y la participación política persisten en muchos países.

Sin embargo, también hay razones para el optimismo, ya que muchas comunidades y países han tomado medidas para mejorar la situación de las mujeres y promover la igualdad de género. Los movimientos de mujeres, la lucha por los derechos de las mujeres y la creciente conciencia pública sobre la importancia de la igualdad de género están llevando a cambios significativos en muchos países y regiones. En resumen, la percepción sobre si los derechos de las mujeres están garantizados es compleja y depende de muchos factores diferentes.

5 | CONCLUSIONES

A partir de los resultados que se han expuesto, se puede concluir que la participación de las mujeres en la economía es un tema que aun no se fortalece dentro de los países de América del Sur. El porcentaje de mujeres que recibe un salario y participa en el sector productivo como empleadoras aun es reducido. Ecuador es uno de los países que se identifica como más débil en este aspecto, demostrando que los niveles de participación de las mujeres aun son mínimos.

Aumentar la participación de las mujeres en las actividades remuneradas se ha convertido en un objetivo de política tanto por motivos de equidad como por motivos sociales y económicos. El acceso al mercado laboral remunerado está relacionado con la autonomía de las mujeres en el sentido más amplio, lo que tiene un impacto directo sobre múltiples aspectos sociales. La autonomía económica es un pilar fundamental para el desarrollo personal de las mujeres y, por definición, requiere que estas perciban ingresos que les permitan superar la pobreza y disponer de su tiempo libremente para capacitarse, acceder al mercado laboral, desarrollarse profesional y personalmente, participar de manera activa en la vida social y política, y dedicarse a sus seres queridos sin que ello se transforme en una barrera para el logro de sus propias aspiraciones.

En el caso de la autonomía económica también es importante resaltar que son las mujeres las que en todos los países tienen menos oportunidades de generar ingresos propios, una condición que pone de manifiesto la vulnerabilidad de las mismas para lograr autonomía, bienestar y mejores niveles de desarrollo. Países como Perú, Brasil y Ecuador, destacan por poseer mayor porcentaje de mujeres en condiciones de dependencia económica. Destaca que los países ya mencionados son también los que registran mayor nivel de mujeres sin empleo remunerado.

Se logra demostrar en este trabajo, a partir de los datos empíricos ya analizados, que la autonomía económica se consolida a partir de las oportunidades de empleo y al ser la población femenina la que menos oportunidades tiene de acceder a un empleo esto ocasiona que deba enfrentar con mayor frecuencia situaciones de dependencia. De esta manera es posible concluir que los países de América del Sur, cuentan con economías que reflejan graves desigualdades relacionadas con el género lo que no sólo produce afectaciones de tipo individual sino además colectiva, ya que se ha demostrado que la inclusión de las mujeres en los sectores productivos genera grandes beneficios para toda la población.

Los problemas que enfrentan las mujeres para insertarse en la vida económica de los países, es advertida de manera directa por la población de estos países ya que la percepción sobre el efectivo cumplimiento de los derechos de las mujeres es muy baja en toda la región. A excepción de Uruguay, el resto de países de América del Sur que considera que los derechos de las mujeres se cumplen de manera efectiva es inferior al 12 %, cifras preocupantes ya que demuestran que existen temas pendientes por atender para erradicar la desigualdad en la región. A partir de las conclusiones generadas en el presente estudio, se reconoce la importancia de plantear una futura agenda de investigación donde se aborden temas relacionados con las políticas públicas económicas y la participación de las

mujeres, desarrollo de la economía feminista en la región, así como también el estudio económico a partir de la realidad de sectores vulnerables y su nivel de participación en sectores productivos de los países de la región.

Referencias bibliográficas

- [1] Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2000). Political losers as a barrier to economic development. *American Economic Review*, 90(2), 126-130.
- [2] Aguirre, R., & Ferrari, F. (2014). Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos hacia el futuro".
- [3] Avolio, B. (2008), "El perfil de las mujeres empresarias en el Perú", tesis, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- [4] Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). Informe Anual 2021 Protección social y estabilidad económica. www.iadb.org/ar/2021
- [5] Berniell, I., Berniell, L., De la Mata, D., Edo, M. y Marchionni, M. (2019), "Gender gaps in labor informality: the motherhood effect", Documento de Trabajo, N° 247, La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), junio.
- [6] BID. (2020). Informe anual del Banco Interamericano de Desarrollo 202: Reseña del año, Desarrollo Social.
- [7] Blackden M., Canagarajah S., Klasen S., & Lawson D. (2007), "Gender and growth in Africa: evidence and issues", *Advancing Development: Core Themes in Global Development*, G. Mavrotas y A. Shorrocks (eds.), Palgrave Macmillan.
- [8] Blackden, M. y C. Bhanu (1999), "Gender, growth, and poverty reduction: special program of assistance for Africa, 1998 status report on poverty in Sub-Saharan Africa", Technical Paper, N° 428, Washington, D.C., Banco Mundial.
- [9] Blecker, R. y S. Seguino (2002), "Macroeconomic effects of reducing gender wage inequality in an export-oriented semi-industrialized economy", *Review of Development Economics*, vol. 6, N° 1, Wiley.
- [10] BM (2021). Perspectivas económicas mundiales. Recuperado desde <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>.
- [11] Brussevich, M., Dabla-Norris, E., Kamunge, C., Karnane, P., Khalid, S. y Kochhar, K. (2018). "Gender, Technology and the future of work", IMF Staff Discussion Note, N° 18/07, Fiscal Affairs and Human Resources Departments.

- [12] Bullough, A. M. (2008). Institutional Factors Affecting Womens Participation in Business Leadership around the Globe. Florida Atlantic University Thunderbird School of Global Management
- [13] Camarena, M. y Saavedra, M. (2016). Un estudio de las PYME lideradas por mujeres en Latinoamérica. Revista Universitaria RUTA, 18 (1): 1- 27.
- [14] Carrasco, C. (2001). Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo. Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género 18 y 19 de Octubre 2001, Santiago de Chile. OPS/OMS – FONASA
- [15] CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)(2019). Poblacion sin ingresos propios por sexo. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-proprios-sexo>
- [16] CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010), La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir (LC/G.2432(SES.33/3)), Santiago.
- [17] CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2019 (LC/PUB.2019/12-P), Santiago.
- [18] CEPAL, N. (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Cepal.
- [19] CEPAL, N. (2016). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2016: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo. Cepal.
- [20] CEPAL, N. (2017). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017: la dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento. CEPAL.
- [21] Del Río, F., Alvis, N., Yáñez, M., Quejada, R. y Acevedo, K. (2010). "Mujer, fertilidad y economía: cincuenta años de investigación". *Lecturas de Economía*, 73: 165- 180.
- [22] Do, Q. T., & Phung, T. D. (2006). Superstition, family planning, and human development. *World Bank Policy Research Working Paper*, (4001).
- [23] Doss, C. y Morris, M. (2001). "How does gender affect the adoption of agricultural innovations?: The case of improved maize technology in Ghana", *Agricultural Economics*, vol. 25, Nº 1, Amsterdam, Elsevier.
- [24] Elborgh-Woytek, K., Newiak, M., Kochhar, K., Fabrizio, S., Kpodar, K., Wingender, P., Clements, B. y Gerd Schwartz. (2013). Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconomicos de la equidad de genero. Fondo Monetario Internacional.
- [25] Erturk, K. y N. Cagatay (1995), "Macroeconomic consequences of cyclical and secular changes in feminization: an experiment at gendered macromodeling", *World Development*, vol. 23, Nº 11, Amsterdam, Elsevier.
- [26] Espino, A. y De los Santos, D. (2019). La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países de América Latina: implicancias para las desigualdades de género. Centro Interdisciplinario de estudios sobre el desarrollo – Uruguay (CIEDUR).
- [27] Esquivel, V. (2016). La economía feminista en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, 265: 103- 116.
- [28] Esteve-Volart, B. (2004), "Gender discrimination and growth: theory and evidence from India", *Development Economics Papers*, Nº 42, Londres, London School of Economics.
- [29] García Ramón, M.D. (1997). "Trabajo invisible y relaciones de género en la explotación agraria familiar en España". En Gómez, C. y González, J.J. (coords.): *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid, pp. 705-734.
- [30] Grigoli, F., Z. Koczan y P. Topalova (2018), "Drivers of labor force participation in advanced economies: macro and micro evidence", *International Monetary Fund Working Paper*, Nº 18/150. Hernández, M. (2001). "La participacion de la mujer en el ambito de lo publico: administracion, politica y economia". *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, XXXIV (101): 453-485.
- [31] Klasen (2002), "Low schooling for girls, slower growth for all? Cross-country evidence on the effect of gender inequality in education on economic development", *World Bank Economic Review*, vol. 16, Nº 3, Washington, D.C., Banco Mundial
- [32] Klasen S. Pieters, J., Santos, M. y Ngoc, L. (2019), "What drives female labor force participation? Comparable micro-level evidence form eight developing and emerging economies", *IZA Discussion Paper Series*, Nº 12067, enero.
- [33] Klasen, S. y F. Lamanna (2009), "The impact of gender inequality in education and employment on economic growth: new evidence for a panel of countries", *Feminist Economics*, vol. 15, Nº 3, Taylor Francis.
- [34] Kukurutz, A. y Ruiz, D. (2011). Políticas de transferencia de ingresos: efectos sobre la vulnerabilidad relativa de las mujeres. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- [35] Loko, B., y Diouf, M. (2009). Revisiting the Determinants of Productivity Growth: What's New?. *IMF Working Paper 09/225* (Washington).

- [36] Machado López, L., Morales Molina, T., & Chávez Calle, L. S. (2018). La igualdad de género, paradigma del desarrollo sostenible en la Agenda 2030. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2), 7-13.
- [37] Madariaga, J. y C. Ernst (2019), "Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?", Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)/Banco Interamericano de Desarrollo
- [38] Mencías, J. (2021). Mujeres sin ingresos propios en Ecuador: autonomía económica y vulnerabilidad a la pobreza frente a shocks inflacionarios. En, Santillana, A., Vizueté, K., Serrano, P. y Fernández, N. (coomp.). *Economía para cambiarlo todo. Feminismos, Trabajo y Vida digna*. Quito: Pontificia Universidad Católica de Ecuador.
- [39] Muñoz, H., Bracho, T., Ibarrola, M., Rodríguez, R. y Schmelkes, S. (1998). "Educación y Desigualdad Social". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 3, núm. 6: 317- 345.
- [40] OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2012), *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2013*, Ginebra.
- [41] OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2014), *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2016*, Ginebra
- [42] OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2017). A. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: el papel de las organizaciones sindicales. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 40, 145-153.
- [43] Ojeda, R., Mul, J. y Saavedra, M. (2019). "La participación de la mujer en la economía del Estado de Yucatán". *Revista de Estudios de Contaduría, Administración e Informática*, 8 (21): 1-19.
- [44] Otazu Ascunce, L. (2023). Las tasas de participación laboral femenina en América Latina: el caso de Bolivia, Ecuador, Chile y México.
- [45] Ribas, M. y Sajardo, A. (2004). La desigual participación de hombres y mujeres en la economía social: teorías explicativas. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 50: 77-103.
- [46] Rico, M, y Gómez, J. (2009). "La contribución de la mujer en la economía rural de Castilla y León". *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 9 (2): 51-77.
- [47] Rodríguez, C. (2007). *Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional*. En publicación: *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. Giron, Alicia; Correa, Eugenia. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- [48] Seguino, S. (2000), "Gender inequality and economic growth: a cross-country analysis", *World Development*, 28 (7): 1211-1230.
- [49] Seguino, S. (2010), "Gender, distribution, and balance of payments constrained growth in developing countries", *Review of Political Economy*, vol. 22, N° 3, Taylor & Francis.
- [50] Sen, A. K. (2016). *La desigualdad económica*. Fondo de Cultura Económica.
- [51] Stefoni, C. (2009). *Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile. Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*, 191-232.
- [52] Vara, M. (2006). *Estudios sobre género y economía*. Ediciones Akal, S.A. Madrid- España.